



“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

PROCESO CAS N° 019 - 2016/TP/DE/UGA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) ESPECIALISTAS EN SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria.**
Contratar a dos (02) profesionales para la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos como Especialistas de Supervisión de Proyectos para que realicen el seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos a través de sus dos modalidades: Proyectos Regulares y Acción de Contingencia, de acuerdo a los procedimientos y directivas vigentes.
2. **Justificación de la necesidad de contratación.**
Existe la necesidad de contar con dos (02) Especialistas en Supervisión de Proyectos para que realice el seguimiento y monitoreo a la ejecución física y financiera de los Convenios suscritos en el Marco de las modalidades de intervención del Programa en convenios en ejecución, terminados y pendientes de liquidación en las diferentes Unidades Zonales, para así contribuir con el logro de los objetivos del Programa Trabaja Perú.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**
Coordinación Funcional de Supervisión de la Unidad Gerencial de Proyectos del Programa Trabaja Perú.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**
Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
5. **Base legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia: (No se considera prácticas pre-profesionales).	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral no menor de tres (03) años en la Administración Pública y/o Privada. • Experiencia específica no menor a dos (02) años desempeñándose en los puestos de Evaluador, Formulator de Proyectos, Supervisor de Obra, Asistente de Supervisión de Obra, Responsable Técnico, Responsable de Proyectos, Verificador de Obra, Inspector, Residente o Coordinador de Obras en la Administración Pública y/o Privada.
Formación Académica:	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con título universitario como Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitectura colegiado y habilitado.
Cursos / Estudios de Especialización Se considera: - Curso de especialización ≥ 24 horas. - Diplomado ≥ 90 horas.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso en Formulación y Evaluación de Proyectos en el marco del SNIP.
Conocimientos para el Puesto o Cargo (Considerar los conocimientos técnicos requeridos para desempeñar el puesto solicitado. Puede requerirse acreditación de cursos < de 24 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento acreditado en Software de Presupuesto. • Conocimiento acreditado en AutoCAD. • Conocimiento de Ofimática.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para tomar decisiones. • Liderazgo y Capacidad Analítica. • Planificación y Organización. • Trabajo en Equipo. • Proactividad.
Etapas de selección:	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación Curricular <input type="checkbox"/> Evaluación Técnica <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista Personal





"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Consolidar, verificar y reportar a la Jefatura de la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos los estados y avances físicos – financieros de ejecución de las obras que las Unidades Zonales reportan.
2. Realizar el seguimiento y control de las obras de las Unidades Zonales asignadas, así como reportar el estado situacional de los proyectos.
3. Verificar el correcto registro de la información en el sistema web del Programa, por parte de las Unidades Zonales asignadas, manteniendo actualizado el estado situacional de las obras.
4. Realizar visitas de supervisión a las Unidades Zonales con la finalidad de informar a la Jefatura de Supervisión de Proyectos sobre la aplicación de los procedimientos de supervisión; así como el estado situacional de los convenios.
5. Participar en la revisión de las liquidaciones de obra remitidas por las Unidades Zonales de las diferentes modalidades de intervención financiadas por el Programa.
6. Elaborar y proponer el diseño de manuales, guías y demás instrumentos de seguimiento de la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos, así como brindar capacitación en el uso de los mismos.
7. Otros que en materia de sus competencias le sean asignadas por el Jefe de la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos, Gerente de Proyectos y/o Dirección Ejecutiva.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	En la Oficina Nacional del Programa "Trabaja Perú" ubicado en Av. Salaverry N° 655 - 7mo Piso del distrito de Jesús María, provincia de Lima y departamento de Lima.
Duración de Contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: Hasta 01 Mes.
Remuneración Mensual	S/. 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



PRIMA DEPENDENCIA SOLICITANTE
Ing. Edwin Gastelú Herrera
 Jefe de la Coordinación Funcional
 de Supervisión de Proyectos



V°B° APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

PROGRAMA TRABAJA PERÚ
M. Sc. Jessica Milagros Tumi Rivas
 Directora Ejecutiva



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	Del 08 al 21 de marzo del 2016.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos y Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página Institucional www.trabajaperu.gob.pe , Link Convocatoria CAS	Del 22 al 30 de marzo del 2016.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Presentación de documentos de los postulantes, en la siguiente Dirección: Av. Salaverry N° 655 Piso 7. Jesús María, MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ.	31 de marzo del 2016. <u>Horario: de 8:30 am. a 4:30 p.m.</u>	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria - MESA DE PARTES DEL PROGRAMA TRABAJA PERU
SELECCIÓN		
Evaluación Curricular (documentación recibida y cumplimiento de requisitos mínimos).	01 y 04 de abril del 2016.	Comité de Selección
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	05 de abril del 2016.	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.
Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos. Av. Salaverry N° 655 Jesús María, 7° PISO	06 de abril del 2016.	Comité de Selección y áreas solicitantes de personal.
Publicación de resultado final en la página institucional www.trabajaperu.gob.pe Link Convocatoria CAS	07 de abril del 2016.	Comité de Selección y la Coordinación Funcional de Recursos Humanos.



“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Coordinación Funcional de Recursos Humanos de la Unidad Gerencial de Administración del Programa Trabaja Perú, ubicado en Av. Salaverry N° 655 Piso 7 distrito de Jesús María.	Del 08 al 14 de abril del 2016.	Coordinación Funcional de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma de contrato	Coordinación Funcional de Recursos Humanos

COORDINACIÓN FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS